



LIDERA EL CAMINO DE LA MIGRACIÓN

Una Oración Comunitaria de Solidaridad y Acción

crs.org/lideraelcamino

Envía el mensaje de texto
LIDERA AHORA al 306-44





VISIÓN GENERAL

Mediante la reflexión de las Sagradas Escrituras, la doctrina social de la Iglesia y sus propias experiencias y conocimiento del tema de la migración, los participantes considerarán cómo pueden poner en práctica su fe para apoyar a los migrantes y refugiados de todo el mundo.

- Este recurso puede ser utilizado en su totalidad como una oración comunitaria con reflexión y conversación en un grupo pequeño. También puedes adaptarlo para un tipo de evento o tiempo disponible.
 - *Usando partes de la introducción, así como las citas bíblicas sobre migración y el cierre de la oración, puedes crear una experiencia de oración de 30 minutos para tu comunidad.*
- Puedes encontrar la carta de incidencia social más actualizada sobre la migración en crsespanol.org/lideraelcamino/migracion



NOTAS PARA EL FACILITADOR

MATERIALES

- Copias de esta oración comunitaria para los líderes y lectores
- Opcional: Biblia(s), con los versículos marcados
- Opcional: Velas u otros materiales para crear un ambiente de oración
- Si se va a redactar a mano cartas de incidencia social:
 - Canasta para recoger cartas
 - Bolígrafos para los participantes
 - Papel para los participantes
- Copias de preguntas de reflexión y pasajes sobre la doctrina social de la Iglesia para los facilitadores de los grupos.
- Copias de la **Oración Inicial** para cada participante

PREPARACIÓN

- Arregla el lugar en el que harán la oración comunitaria con el número de sillas que necesitarán, velas (si así lo deseas), y canastas para las cartas de incidencia social. Si esperas un grupo más grande, puedes ordenar la sala para que los participantes puedan compartir en grupos de cuatro.
- Selecciona y prepara líderes y lectores.
 - Entrega a cada lector una copia de la oración con la parte del lector resaltada.
 - *Opción: puedes escoger múltiples lectores para leer las citas bíblicas y la doctrina social de la Iglesia.*
 - Selecciona un facilitador para cada grupo para que todos los miembros del grupo tengan la oportunidad de hablar.
- Para la parte de incidencia social, decide si van a escribir cartas a mano o utilizarán la opción en línea. Prepara lo que vas a decir en base a lo escogido. Las instrucciones para cada opción se pueden encontrar en la página 7 en la sección de ACTUAR.

BIENVENIDA Y PRESENTACIONES (5 MINUTOS)

LÍDER: Nos reunimos en un momento crucial, pues el número de personas que se encuentran desplazadas o en movimiento es el mayor de la historia. Más de 70 millones de migrantes, refugiados y otros han tenido que huir de sus hogares debido a persecución, conflictos armados, violencia y otras situaciones que ponen en peligro su vida.

Como los profetas que somos llamados a ser por nuestro bautismo, denunciaremos las injusticias que experimentan nuestros hermanos desplazados, y lideramos el camino hacia la esperanza y la justicia a través de la oración y la acción. Reconocemos que muchas familias desplazadas se ven obligadas a abandonar sus hogares y que tenemos la responsabilidad no sólo de orar por ellos y acogerles, sino también de exigir cambios.

Por eso es especialmente importante que nos unamos y hagamos resonar nuestras voces en apoyo a todos los desplazados u obligados a emigrar, defendiendo lo sagrado y la dignidad de toda vida humana.

ORACIÓN INICIAL Y VIDEO (5 MINUTOS)

LECTOR:

Dios Todopoderoso,

Millones de nuestros hermanos están en movimiento alrededor del mundo, no por elección, sino por desesperación.

Encontramos sus historias en las noticias y sus rostros en los miembros de nuestras propias comunidades.

Oramos para que podamos liderar el camino para lograr la visión de Dios de paz y justicia para todos, y de esperanza y amor para quienes están en movimiento cerca y lejos.

Por aquellos obligados a huir de la violencia, oramos para que encuentren seguridad.

Por aquellos que buscan oportunidades económicas, oramos para que consigan medios de subsistencia seguros.

Por aquellos que intentan mantener y proteger a sus familias, oramos para que puedan encontrar comunidades que los acepten.

Por aquellos que buscan paz y esperanza, oramos para que encuentren, a través de nosotros, la Buena Nueva.

Estamos llamados a ser profetas en este mundo, denunciando la injusticia y siendo mensajeros de la verdad y el amor.

Oramos para que todos los migrantes, refugiados y personas desplazadas puedan encontrar comunidades seguras y amorosas así como la oportunidad de salir adelante.

Y rezamos para que tengamos el valor de ponernos de pie y actuar para defender la dignidad humana de todos nuestros hermanos necesitados.

Amén

LÍDER: Ahora veremos un **video** que presenta este tema y lo que significa para nosotros como personas de fe.



Foto de Ismail Ferdous para CRS



DIÁLOGO (DE 10 A 15 MINUTOS)

LÍDER:

¿Alguien quiere compartir lo que le llamó la atención del video que acabamos de ver o qué le hizo pensar? [*Permite que algunas personas compartan.*]

¿Alguien quiere compartir una historia personal o la de alguien que conozcan que haya tenido que abandonar su casa? ¿O tal vez una historia que escucharon en las noticias o de parte de CRS? [*Permite que algunas personas compartan, dependiendo del tiempo.*]

LA MIGRACIÓN EN LA BIBLIA Y EN LA TRADICIÓN

(25 MINUTOS)

LÍDER: La Biblia tiene casi 100 referencias que nos llaman a acoger o ayudar al “extranjero” al “forastero”, al “peregrino”. La tradición de la Iglesia también habla de por qué es nuestra responsabilidad como cristianos defender y apoyar a los migrantes y refugiados.

LECTOR 1: Lectura del Libro del Deuteronomio (Deuteronomio 10,17-19)

“Porque Yavé es el Dios de los dioses y el Señor de los señores, el Dios grande, el Dios fuerte y terrible, el que da un trato igual a todos y no se deja comprar con regalos. **Hace justicia al huérfano y a la viuda, y ama al forastero dándole pan y vestido. Ama, pues, al forastero, porque forastero fuiste tú mismo en el país de Egipto.**”.

LECTOR 2: Lectura del Libro del Levítico (Levítico 19,33-34)

“Cuando un forastero viva junto a ti, en tu tierra, no lo molestes. Al forastero que viva con ustedes lo mirarán como a uno de ustedes y lo amarás como a ti mismo, pues ustedes también fueron forasteros en Egipto: ¡yo soy Yavé, tu Dios!”.

LECTOR 3: Lectura del Libro de Zacarías (Zacarías 7,9-10)

“Pues bien, esto es lo que Yavé decía por sus profetas: Tomen decisiones justas, actúen con

sinceridad, sean compasivos con sus hermanos.

No opriman a la viuda ni al huérfano, al extranjero ni al pobre; no anden pensando cómo hacerle el mal a otro.”.

Da un momento para meditar en silencio y luego comienza la introducción a la Tradición.

LÍDER: Hay tres principios básicos de la doctrina social de la Iglesia sobre inmigración y migración. 1) Las personas tienen derecho a migrar o a no emigrar para sostener sus vidas y la de sus familias. 2) Un país tiene derecho a proteger sus fronteras. 3) Un país debe regular sus fronteras con justicia y misericordia.

LECTOR 1: Las personas tienen derecho a emigrar o no a emigrar para sostener sus vidas y las de sus familias. De la encíclica *Pacem in Terris* (1963, #25) de San Juan XXIII

“Ha de respetarse íntegramente también el derecho de cada persona a conservar o cambiar su residencia dentro de los límites geográficos del país; más aún, es necesario que le sea lícito, cuando lo aconsejen justos motivos, emigrar a otros países y fijar allí su domicilio. El hecho de pertenecer como ciudadano a una determinada comunidad política no impide en modo alguno ser miembro de la familia humana y ciudadano de la sociedad y convivencia universal, común a todos los seres humanos.”.

LECTOR 2: Un país tiene derecho de proteger sus fronteras. Del documento *Juntos en el Camino de la Esperanza ya no Somos Extranjeros* de la USCCB (2003, #36, #39, #78)

La Iglesia reconoce que todo Estado soberano posee el derecho de salvaguardar su territorio; sin embargo, rechaza que tal derecho se ejerza sólo con el objetivo de adquirir mayor riqueza... La Iglesia en su enseñanza reconoce el derecho que posee todo Estado soberano de controlar sus fronteras para promover el bien común... La Iglesia Católica reconoce el derecho y la responsabilidad que tiene todo Estado soberano de controlar sus fronteras y proteger los intereses de seguridad de sus ciudadanos.

LECTOR 3: Un país debe regular sus fronteras con justicia y misericordia. Del *Catecismo de la Iglesia Católica* (#2241)

Las naciones más prósperas tienen el deber de acoger, en cuanto sea posible, al extranjero que busca la seguridad y los medios de vida que no puede encontrar en su país de origen.

Del Mensaje del Papa Francisco para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado (2016)

“[La misericordia] alimenta y robustece, además, la solidaridad hacia el prójimo como exigencia de respuesta al amor gratuito de

Dios... Cada uno de nosotros es responsable de su prójimo: somos custodios de nuestros hermanos y hermanas, donde quiera que vivan... En esta perspectiva, es importante mirar a los emigrantes no solamente en función de su condición de regularidad o de irregularidad, sino sobre todo como personas que, tuteladas en su dignidad, pueden contribuir al bienestar y al progreso de todos... No se pueden reducir las migraciones a su dimensión política y normativa, a las implicaciones económicas y a la mera presencia de culturas diferentes en el mismo territorio. Estos aspectos son complementarios a la defensa y a la promoción de la persona humana, a la cultura del encuentro entre pueblos y de la unidad, donde el Evangelio de la misericordia inspira y anima itinerarios que renuevan y transforman a toda la humanidad.”.

Da un momento para meditar en silencio y luego presenta las preguntas para el diálogo. Los líderes de los pequeños grupos deben tener una copia de las preguntas. Si por el número de asistentes no es conveniente hacer grupos pequeños, pueden dialogar todos juntos como un solo grupo.

LÍDER: Ahora nos dividiremos en pequeños grupos de 3 o 4 personas para el diálogo.

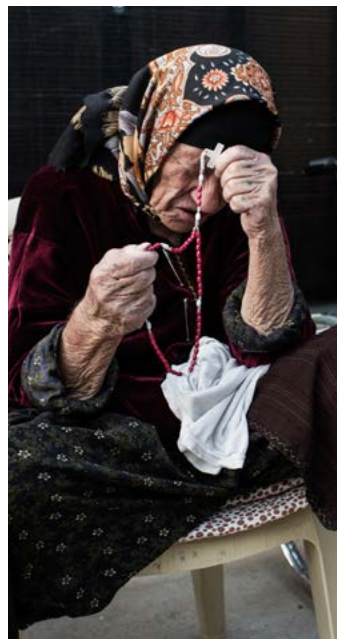


Foto de Daniel Etter para CRS

DIÁLOGO (15 MINUTOS)

Los participantes pueden dialogar sobre algunas o todas las preguntas en pequeños grupos. Invita a algunas personas a compartir lo que conversaron en los grupos.

- ¿Qué significa acoger al forastero o extranjero?
- ¿De qué manera vemos la opresión del extranjero en el mundo de hoy?
- La Iglesia tiene una larga historia de apoyo a los migrantes y refugiados y de defender

el derecho a emigrar y a no emigrar. ¿Cuál de estos extractos de la doctrina social de la Iglesia te llamó más la atención?

- ¿Cómo sería una regulación fronteriza justa y misericordiosa?
- ¿Qué te haría considerar migrar a otro país, o qué te hizo migrar a este país? ¿Recuerdas alguna de las historias que se compartieron anteriormente de un migrante o refugiado?



ACTUAR (20 MINUTOS)

LÍDER: Como los profetas que estamos llamados a ser por nuestro bautismo, debemos liderar el camino hacia la esperanza y la justicia a través de la oración y la acción. Podemos hacer que las vidas de millones de nuestros hermanos migrantes y refugiados sean diferentes al unir nuestras voces y abogar por un cambio. Hoy tomaremos medidas escribiendo cartas a nuestros miembros del Congreso, pidiéndoles que aborden las causas de la migración y apoyen a las familias que se han visto obligadas a emigrar.

Las cartas de acción pueden ser manuscritas o digitales. Dale instrucciones a los participantes según el método que hayas elegido para las cartas.

INSTRUCCIONES PARA CARTAS DIGITALES

Pueden acceder a la alerta de acción de incidencia de dos maneras:

- Visitando la página de la campaña *Lidera el Camino de la Migración*, crsespanol.org/lideraelcamino/migracion, y haciendo clic en el botón azul "ACTÚA".
- Envía la palabra **MIGRACION al 306-44**. Recibirás un enlace directo a la alerta de acción en respuesta a tu mensaje de texto.

Ya sea que accedas a la alerta de acción a través de un mensaje de texto o del sitio web, verás un recuadro que puedes editar para personalizar tu mensaje. Utiliza el recuadro para escribir quién eres y por qué te preocupas por este tema. ¡Los mensajes personalizados al Congreso son 10 veces más efectivos que los que no son personalizados!

NOTAS PARA EL LÍDER

- Las copias de la alerta de acción de incidencia se pueden encontrar en la parte superior de la página de la campaña *Lidera el Camino de la Migración*, crsespanol.org/lideraelcamino/migracion, vía el botón "ACTÚA".
- Decide cómo harás llegar las cartas a los miembros del Congreso. Las cartas tendrán un mayor impacto si son entregadas en persona en una reunión con el personal de los congresistas y miembros clave de tu comunidad. Si esto no es factible, puedes enviarlas por correo a sus oficinas. Asegúrate de enviar las cartas correctas a los miembros correctos del Congreso.

INSTRUCCIONES PARA CARTAS MANUSCRITAS

LÍDER: Hemos repartido copias de la última alerta de acción de CRS sobre migración, así como papel en blanco, bolígrafos y sobres. Puedes usar el lenguaje de la alerta de acción para escribir tu carta a tus miembros del Congreso. Asegúrate de mencionar claramente qué es lo que estás solicitando y decir quién eres y por qué te preocupas por este tema. ¡Los miembros del Congreso quieren saber por qué te importa este asunto!

Cuando hayas terminado tu carta, por favor pásamela.

ORACIÓN FINAL (2 MINUTOS)

Dios de nuestros antepasados errantes,

Hace mucho tiempo que sabemos que tu corazón está con el refugiado: que naciste en una familia de refugiados que huían de la violencia en su tierra natal, y buscaron refugio en otro país.

Su grito, tu grito, resuena a través de los siglos : *"¿Me dejas entrar?"*

Danos corazones que se abran cuando nuestros hermanos y hermanas lleguen a nosotros con ese mismo clamor. Entonces seguramente todas estas cosas sucederán: los oídos ya no se volverán sordos a sus voces. Los ojos serán testigos de un momento de gracia en lugar de ser una amenaza. Las lenguas no serán silenciadas, sino que abogarán por la justicia. Y las manos se tenderán hacia los demás: trabajando por la paz en su patria y justicia en las tierras donde buscan un refugio seguro.

Señor, protege a todos los migrantes y refugiados en sus recorridos. Que encuentren un amigo en mí y así me hagan digno del refugio que he encontrado en ti.

Amén



Foto de Julian Spath/CRS

PASAJES DE LA ESCRITURA Y LA TRADICIÓN Y PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Deuteronomio 10,17-19: “Porque Yavé es el Dios de los dioses y el Señor de los señores, el Dios grande, el Dios fuerte y terrible, el que da un trato igual a todos y no se deja comprar con regalos. **Hace justicia al huérfano y a la viuda, y ama al forastero dándole pan y vestido. Ama, pues, al forastero, porque forastero fuiste tú mismo en el país de Egipto.**”.

Levítico 19,33-34: “**Cuando un forastero viva junto a ti, en tu tierra, no lo molestes.** Al forastero que viva con ustedes lo mirarán como a uno de ustedes y lo amarás como a ti mismo, pues ustedes también fueron forasteros en Egipto: iyo soy Yavé, tu Dios!”.

Zacarías 7,9-10: “Pues bien, esto es lo que Yavé decía por sus profetas: Tomen decisiones justas, actúen con sinceridad, sean compasivos con sus hermanos. **No opriman a la viuda ni al huérfano, al extranjero ni al pobre; no anden pensando cómo hacerle el mal a otro.**”.

Pacem in Terris (1963, #25): “Ha de respetarse íntegramente también el derecho de cada persona a conservar o cambiar su residencia dentro de los límites geográficos del país; más aún, es necesario que le sea lícito, cuando lo aconsejen justos motivos, emigrar a otros países y fijar allí su domicilio. El hecho de pertenecer como ciudadano a una determinada comunidad política no impide en modo alguno ser miembro de la familia humana y ciudadano de la sociedad y convivencia universal, común a todos los seres humanos.”.

Juntos en el Camino de la Esperanza, Ya No Somos Extranjeros—USCCB (2003, #36, #39, #78): “La Iglesia reconoce que todo Estado soberano posee el derecho de salvaguardar su territorio; sin embargo, rechaza que tal derecho se ejerza sólo con el objetivo de adquirir mayor riqueza... La Iglesia en su enseñanza reconoce el derecho que posee todo Estado soberano de controlar sus fronteras para promover el bien común... La Iglesia Católica reconoce el derecho y la responsabilidad que tiene todo Estado soberano de controlar sus fronteras y proteger los intereses de seguridad de sus ciudadanos.”.

Catecismo de la Iglesia Católica (#2241): “Las naciones más prósperas tienen el deber de acoger, en cuanto sea posible, al extranjero que busca la seguridad y los medios de vida que no puede encontrar en su país de origen.”.

Mensaje del Papa Francisco para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado (2016): “[La misericordia] alimenta y robustece, además, la solidaridad hacia el prójimo como exigencia de respuesta al amor gratuito de Dios... Cada uno de nosotros es responsable de su prójimo: somos custodios de nuestros hermanos y hermanas, donde quiera que vivan... En esta perspectiva, es importante mirar a los emigrantes no solamente en función de su condición de regularidad o de irregularidad, sino sobre todo como personas que, tuteladas en su dignidad, pueden contribuir al bienestar y al progreso de todos... No se pueden reducir las migraciones a su dimensión política y normativa, a las implicaciones económicas y a la mera presencia de culturas diferentes en el mismo territorio. Estos aspectos son complementarios a la defensa y a la promoción de la persona humana, a la cultura del encuentro entre pueblos y de la unidad, donde el Evangelio de la misericordia inspira y anima itinerarios que renuevan y transforman a toda la humanidad.”.



Foto de Philip Laubner/CRS

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

- ¿Qué significa acoger al forastero o extranjero?
- ¿De qué manera vemos la opresión del extranjero en el mundo de hoy?
- La Iglesia tiene una larga historia de apoyo a los migrantes y refugiados y de defender el derecho a emigrar y a no emigrar. ¿Cuál de estos extractos de la doctrina social de la Iglesia te llamó más la atención?
- ¿Cómo sería una regulación fronteriza justa y misericordiosa?
- ¿Qué te haría considerar migrar a otro país, o qué te hizo migrar a este país? ¿Recuerdas alguna de las historias que se compartieron anteriormente de un migrante o refugiado?



Foto cortesía de Sam Tarling para CRS

Únete a nosotros

y envía el mensaje de texto
LIDERA AHORA al 306-44.

crs.org/lideraelcamino